

Rut :

69.040.200-9

Dirección

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Demandante :

Teléfono :

56-02-214002

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

22-04-2013 13:07:25

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3707-212-SE13

SEÑOR (ES) :

CHILE GESTION SPA

RUT

:

76.106.468-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

seminario gestión comunal Turismo Salud y educacio

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

08-05-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

La Higuera

Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

La Higuera

Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad no definida	Participación de Concejal Jorge Caro G. en Gira Técnica Panamá, Cuba 26 Abril al 06 de Mayo 2013 Seminario Gestión Comunal, Turismo, Salud y Educacion	Gira Técnica Panamá, Cuba 26 Abril al 06 de Mayo 2013	848.000,00	0,00	0,00	848.000
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$		848.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		848.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		848.000

Fuente Financiamiento: presupuesto municipal

Observaciones:

participación de concejal Caro en Seminario Gestión Comunal, Turismo, Salud y Educación, Panamá Cuba 26 abril al 6 Mayo 2013

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>